



Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Acta número: 151
Fecha: 1º/febrero/2023.
Lugar: Salón de Sesiones.
Presidencia: Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar.
Secretaría: Diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández.
Inicio: 13:04 Horas
Instalación: 13:08 Horas
Clausura: 13:26 Horas
Asistencia: 35 diputados.
Cita próxima: 8/febrero/2023 11:00 horas.
Sesión ordinaria.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las trece horas con cuatro minutos, del día uno de febrero del año dos mil veintitrés, se dio inicio a la Sesión Ordinaria, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco, en el Salón de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados, siendo Presidente el Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, quien para dar inicio a la sesión solicitó a la Diputada Primera Secretaria, Isabel Yazmín Orueta Hernández, pasara lista de asistencia. Seguidamente, la Diputada Primera Secretaria, pasó lista de asistencia e informó al Diputado Presidente que existía quorum con 33 asistencias. Encontrándose presentes las diputadas y diputados: Euclides Alejandro Alejandro, Juan Álvarez Carrillo, Norma Araceli Aranguren Rosique, Rosana Arcia Félix, Laura Patricia Ávalos Magaña, Jorge Orlando Bracamonte Hernández, Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, David Coutiño Méndez, José Pablo Flores Morales, Rita del Carmen Gálvez Bonora, Karla Alejandra Garrido Perera, Fabián Granier Calles, David Gómez Cerino, Shirley Herrera Dagdug, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Jaime Humberto Lastra Bastar, Dariana Lemarroy de la Fuente, Marlene Martínez Ruiz, Miguel Ángel Moheno Piñera, María de Lourdes Morales López, Ana Isabel Núñez de Dios, Jesús Antonio Ochoa Hernández, Katia Ornelas Gil, Isabel Yazmín Orueta Hernández, Héctor Peralta Grappin, Soraya Pérez Munguía, Diana Laura Rodríguez Morales, Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, Casilda Ruiz Agustín, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Jesús Selván García, Miguel Armando Vélez Mier y Concha y Dolores del Carmen Zubieta Ruiz.

Posteriormente, toda vez que había quorum, el Diputado Presidente, Emilio



Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Antonio Contreras Martínez de Escobar, solicitó a todos los presentes ponerse de pie, y siendo las trece horas con ocho minutos, del día uno de febrero del año dos mil veintitrés, declaró abierto los trabajos legislativos de esta Sesión Ordinaria de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Seguidamente, la Diputada Segunda Secretaria, Soraya Pérez Munguía, a solicitud de la presidencia, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes: I. Lista de asistencia y declaración de quorum. II. Instalación de la sesión. III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente al día 31 de enero de 2023. V. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Reunión Previa de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente al día 31 de enero de 2023. VI. Lectura de comunicados y de la correspondencia recibida. VII. Informe de la Diputada Ana Isabel Núñez de Dios, Presidenta de la Comisión Permanente, sobre los asuntos tratados durante el Primer Período de Receso, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado. VIII. Asuntos Generales. IX. Clausura de la sesión y cita para la próxima.

Siendo las trece horas con diez minutos, se integró a los trabajos de la sesión la Diputada Beatriz Vasconcelos Pérez.

Inmediatamente, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Primera Secretaria, Isabel Yazmín Orueta Hernández, que en votación ordinaria, sometiera a la consideración del Pleno el orden del día que se había dado a conocer. La Diputada Primera Secretaria en votación ordinaria sometió a la consideración del Pleno el orden del día, resultando aprobado con 35 votos a favor, de los diputados: Euclides Alejandro Alejandro, Juan Álvarez Carrillo, Norma Araceli Aranguren Rosique, Rosana Arcia Félix, Laura Patricia Ávalos Magaña, Jorge Orlando Bracamonte Hernández, Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, David Coutiño Méndez, José Pablo Flores Morales, Rita del Carmen Gálvez Bonora, Karla Alejandra Garrido Perera, Fabián Granier Calles, David Gómez Cerino, Shirley Herrera Dagdug, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Jaime Humberto Lastra Bastar, Dariana Lemarroy de la Fuente, Marlene Martínez Ruiz, Miguel Ángel Moheno Piñera, María de Lourdes Morales López, Ana Isabel Núñez de



Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Dios, Jesús Antonio Ochoa Hernández, Katia Ornelas Gil, Isabel Yazmín Orueta Hernández, Héctor Peralta Grappin, Soraya Pérez Munguía, Diana Laura Rodríguez Morales, Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, Casilda Ruiz Agustín, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Jesús Selván García, Beatriz Vasconcelos Pérez, Miguel Armando Vélez Mier y Concha y Dolores del Carmen Zubieta Ruiz; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

A continuación, el Diputado Presidente, señaló que los puntos IV y V del orden del día, se referían a la lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones de la Comisión Permanente y de la Reunión Previa del Pleno, ambas del 31 de enero del año en curso; cuyos proyectos habían sido circulados previamente a las diputadas y diputados que integran la Legislatura; por lo que con fundamento en el artículo 107, párrafo segundo del Reglamento Interior del Congreso, propuso al Pleno, la dispensa a sus lecturas. En consecuencia, solicitó a la Diputada Primera Secretaria, que en votación ordinaria y en un solo acto sometiera a consideración de la Soberanía, la propuesta de dispensa presentada.

Siendo las trece horas con doce minutos, se integró a los trabajos de la sesión el Diputado José de Jesús Hernández Díaz.

Seguidamente, la Diputada Primera Secretaria, sometió a consideración del Pleno la propuesta de dispensa a la lectura de las actas citadas por el Diputado Presidente, e informó que había resultado aprobada con 35 votos a favor, de los diputados: Euclides Alejandro Alejandro, Juan Álvarez Carrillo, Norma Araceli Aranguren Rosique, Rosana Arcia Félix, Laura Patricia Ávalos Magaña, Jorge Orlando Bracamonte Hernández, Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, David Coutiño Méndez, José Pablo Flores Morales, Rita del Carmen Gálvez Bonora, Karla Alejandra Garrido Perera, Fabián Granier Calles, David Gómez Cerino, José de Jesús Hernández Díaz, Shirley Herrera Dagdug, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Jaime Humberto Lastra Bastar, Dariana Lemarroy de la Fuente, Marlene Martínez Ruiz, Miguel Ángel Moheño Piñera, María de Lourdes Morales López, Ana Isabel Núñez de Dios, Jesús Antonio Ochoa Hernández, Katia Ornelas Gil, Isabel Yazmín Orueta Hernández, Héctor Peralta Grappin, Soraya Pérez Munguía, Diana Laura Rodríguez Morales, Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, Casilda Ruiz Agustín, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Jesús Selván García, Beatriz Vasconcelos Pérez, Miguel Armando Vélez Mier y Concha y Dolores del Carmen Zubieta Ruiz; 0 votos



Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



en contra; y 0 abstenciones.

Inmediatamente, el Diputado Presidente declaró aprobada la dispensa a la lectura de las actas de las sesiones de la Comisión Permanente y de la Reunión Previa del Pleno, ambas del 31 de enero del año en curso, solicitando a la Diputada Primera Secretaria, que en votación ordinaria, y por separado, las sometiera a consideración de la Soberanía, para su aprobación, en su caso.

Acto seguido, la Diputada Primera Secretaria, en votación ordinaria, sometió a consideración de la Soberanía, el acta de la sesión de la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente al día 31 de enero de 2023, la cual resultó aprobada con 35 votos a favor, de los diputados: Euclides Alejandro Alejandro, Juan Álvarez Carrillo, Norma Araceli Aranguren Rosique, Rosana Arcia Félix, Laura Patricia Ávalos Magaña, Jorge Orlando Bracamonte Hernández, Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, David Coutiño Méndez, José Pablo Flores Morales, Rita del Carmen Gálvez Bonora, Karla Alejandra Garrido Perera, Fabián Granier Calles, David Gómez Cerino, José de Jesús Hernández Díaz, Shirley Herrera Dagdug, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Jaime Humberto Lastra Bastar, Dariana Lemarroy de la Fuente, Marlene Martínez Ruiz, Miguel Ángel Moheno Piñera, María de Lourdes Morales López, Ana Isabel Núñez de Dios, Jesús Antonio Ochoa Hernández, Katia Ornelas Gil, Isabel Yazmín Orueta Hernández, Héctor Peralta Grappin, Soraya Pérez Munguía, Diana Laura Rodríguez Morales, Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, Casilda Ruiz Agustín, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Jesús Selván García, Beatriz Vasconcelos Pérez, Miguel Armando Vélez Mier y Concha y Dolores del Carmen Zubieta Ruiz; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

Seguidamente, la Diputada Primera Secretaria, en votación ordinaria, sometió a consideración de la Soberanía, el acta de la Reunión Previa de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente al día 31 de enero de 2023, la cual resultó aprobada con 35 votos a favor, de los diputados: Euclides Alejandro Alejandro, Juan Álvarez Carrillo, Norma Araceli Aranguren Rosique, Rosana Arcia Félix, Laura Patricia Ávalos Magaña, Jorge Orlando Bracamonte Hernández, Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, David Coutiño Méndez, José Pablo Flores Morales, Rita del Carmen Gálvez Bonora, Karla Alejandra Garrido Perera, Fabián Granier



Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Calles, David Gómez Cerino, José de Jesús Hernández Díaz, Shirley Herrera Dagdug, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Jaime Humberto Lastra Bastar, Dariana Lemarroy de la Fuente, Marlene Martínez Ruiz, Miguel Ángel Moheno Piñera, María de Lourdes Morales López, Ana Isabel Núñez de Dios, Jesús Antonio Ochoa Hernández, Katia Ornelas Gil, Isabel Yazmín Orueta Hernández, Héctor Peralta Grappin, Soraya Pérez Munguía, Diana Laura Rodríguez Morales, Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, Casilda Ruiz Agustín, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Jesús Selván García, Beatriz Vasconcelos Pérez, Miguel Armando Vélez Mier y Concha y Dolores del Carmen Zubieta Ruiz; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

Por lo que el Diputado Presidente declaró aprobadas en sus términos, las actas de las sesiones de la Comisión Permanente y de la Reunión Previa del Pleno, ambas del 31 de enero del año en curso, para los efectos administrativos y legales a que haya lugar.

Seguidamente, el Diputado Presidente señaló que el siguiente punto del orden del día era la lectura de la correspondencia y los comunicados recibidos, por lo que solicitó a la Diputada Segunda Secretaria, Soraya Pérez Munguía, diera lectura a los mismos; quien dio lectura en los siguientes términos: 1.- Oficio firmado por el Presidente Municipal de Macuspana, Tabasco, mediante el cual remite copia simple de la publicación del Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2023, del citado Municipio. 2.- Oficios del Congreso del Estado de Guerrero, mediante los cuales comunican, la Clausura del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional, así como la elección de los integrantes de la Comisión Permanente.

Acto seguido, el Diputado Presidente, informó a la Soberanía que el trámite que recaía a la correspondencia y los comunicados recibidos, era el siguiente: La copia del Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2023, del Municipio de Macuspana, Tabasco, se turnó a la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas, para su conocimiento. Respecto a los oficios del Congreso del Estado de Guerrero, se ordenó enviar los acuses respectivos.

Inmediatamente, el Diputado Presidente, le concedió el uso de la palabra a la Diputada Ana Isabel Núñez de Dios, Presidenta de la Comisión Permanente, para que informara a la Soberanía, sobre los asuntos tratados durante el Primer Período de Receso, del Segundo Año de Ejercicio



Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura, quien expresó: Con su venia Presidente e integrantes de la Mesa Directiva, muchas gracias por ese reconocimiento. Compañeras y compañeros diputados. Medios de comunicación y público en general que nos acompaña en esta Sesión y que nos siguen a través de las redes sociales. Hago uso de esta Tribuna para informarles el trabajo realizado en mi calidad de Presidenta de la Comisión Permanente durante el Primer Período de Receso, correspondiente al período del 16 de diciembre de 2022 al 31 de enero de 2023, relativo al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de esta Sexagésima Cuarta Legislatura. Esto para dar cumplimiento a la obligación contenida en el Artículo 52 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco. Durante este Primer Período de Receso, la Comisión Permanente llevó a cabo un total de ocho sesiones ordinarias los días 15, 19 y 30 de diciembre de 2022, y los días 5, 12, 19, 26 y 31 de enero de 2023, y la Reunión Previa en la que se eligió a los integrantes de la Mesa Directiva, para el Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo año de Ejercicio Constitucional de esta Legislatura. En las sesiones ordinarias de la Comisión Permanente, se dio el trámite legislativo correspondiente a dos iniciativas con proyecto de Decreto: La primera, presentada el 19 de enero del año en curso, por la Diputada Norma Araceli Aranguren Rosique, a nombre de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, por la que se propone reformar diversas disposiciones de la Ley para la Protección y Cuidado de los Animales en el Estado de Tabasco. La segunda, presentada el 26 de enero del presente año, por la Diputada Norma Araceli Aranguren Rosique, de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, por la que se propone reformar diversas disposiciones de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, en materia de participación ciudadana; iniciativas que fueron turnadas a la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, para su estudio y presentación del Acuerdo o Dictamen que en su caso proceda. Asimismo, durante este Período de Receso, se dio el trámite correspondiente, a diversa correspondencia recibida, de la que destaco: Oficio firmado por la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, mediante el cual anexó una tarjeta con el código QR, que contiene su informe anual de actividades 2022. Oficio firmado por la Encargada del Despacho de la Representación del Estado en la Ciudad de México, mediante el cual anexa copia certificada de la Sentencia de Acción de Inconstitucionalidad 232/2020, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Oficio firmado por la Directora de Asuntos Jurídicos de esta



Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Cámara, mediante el cual comunicó que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al resolver los juicios electorales SUP-JE-311/2022 y SUP-JE-312/2022, determinó revocar la sentencia dictada en el expediente PES/083/2022, por el Tribunal Electoral del Estado de Quintana Roo, dejando insubsistentes las vistas ordenadas a los congresos locales; quedando por tanto este Poder Legislativo exento de dar cumplimiento a lo ordenado en la resolución revocada. Oficios de los juzgados Tercero y Cuarto de Distrito en el Estado, relacionados con las ejecutorias de los juicios de Amparo 85/2015-II y 87/2015-III. Oficio del Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, mediante el cual notifica los resolutivos de la sentencia dictada en la Acción de Inconstitucionalidad 140/2021 y sus acumuladas 141/2021 y 142/2021. Diversas circulares y oficios de las cámaras de Senadores y Diputados del Congreso de la Unión, y de los congresos de los estados de Hidalgo, Morelos, Quintana Roo, Oaxaca, Guanajuato, San Luis Potosí, Colima y Zacatecas. Así como cinco oficios ciudadanos a los que se les dio el trámite correspondiente, en términos de la Ley Reglamentaria de la Fracción IV del Artículo 7 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y que, por protección de datos personales, no se detallan en este momento. De igual forma, fueron aprobadas las actas de las sesiones del Pleno de los días 9, 12, 13, 14 y 15 de diciembre de 2022; y de la Comisión Permanente del 15, 19 y 30 de diciembre de 2022, y del 5, 12, 19 y 26 de enero de 2023. Finalmente, convoqué a las diputadas y diputados integrantes de esta Soberanía, a la Reunión Previa, en la que se eligió a los integrantes de la Mesa Directiva para este Segundo Período Ordinario de Sesiones y su respectivo Receso, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Legislatura. Agradezco el apoyo de la Diputada Beatriz Vasconcelos Pérez, Rosana Arcia Félix, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Norma Araceli Aranguren Rosique, María de Lourdes Morales López y Casilda Ruiz Agustín, así como a los diputados, David Coutiño Méndez, Jaime Humberto Lastra Bastar y Héctor Peralta Grappin, quienes formaron parte de esta Comisión Permanente, sobre todo reconozco su compromiso y dedicación para llevar los trabajos de este órgano colegiado a buen puerto. De igual manera extendiendo dicho reconocimiento al equipo de la Secretaría de Asuntos Parlamentarios y a todo el personal administrativo que nos auxilió durante este período de receso, su labor es un pilar esencial para los trabajos de este órgano colegiado y del desarrollo de nuestras tareas. A todas y a todos los



Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



integrantes de esta Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado, les extiendo mi reconocimiento por la confianza de permitirme presidir la Comisión Permanente y mi invitación para que sigamos trabajando en beneficio del pueblo de Tabasco, en equipo y en unidad. Muchas gracias a todos y que tengan una bonita tarde.

Posteriormente, el Diputado Presidente manifestó que el siguiente punto del orden del día era el de asuntos generales, solicitando a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra se anotaran ante esa Mesa Directiva con la Diputada Primera Secretaria. No anotándose ninguna Diputada o Diputado para hacer uso de la palabra en asuntos generales, por lo que se declaró agotado este punto del orden del día.

Finalmente, el Diputado Presidente, siendo las trece horas con veintiséis minutos, del día uno de febrero del año dos mil veintitrés, declaró clausurados los trabajos legislativos de esta Sesión Ordinaria, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y citó a las diputadas y diputados para la próxima, que sería una sesión ordinaria, misma que se verificaría a las 11 horas, del día 8 de febrero del presente año, en el Salón de Sesiones.

**DIP. EMILIO ANTONIO CONTRERAS MARTÍNEZ DE ESCOBAR.
PRESIDENTE.**

**DIP. ISABEL YAZMÍN ORUETA HERNÁNDEZ.
PRIMERA SECRETARIA.**